

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

23 de abril de 2012

Hora: 10:00 en única convocatoria.

Preside la sesión: Dña. Eva Garrido Pérez

Ejerce de Secretaria: Dña. Francisca Orihuela Gallardo

Asistentes:

D. Pedro Hernández Lafuente

Dña. Sofía Pérez de Guzmán Padrón

Dña. Ester Ulloa Unanue

Dña. Concepción Guil Marchante

Dña. M^a Dolores Cervilla Garzón

Excusan:

D. Severiano Fernández Ramos

D. José Joaquín Fernández Alles

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Informes pendientes.
- 2.- Decisión sobre el cronograma de las fichas 1B.
- 3.- Compatibilidad actividades universitarias aprobadas por la COAPA.

ACTA

1. Informes pendientes.

Se hace un análisis de los diferentes procesos del SGIC, tanto para el Grado en RR.LL. y RR. HH. como para el Grado en Trabajo Social.

Comienza el profesor Hernández, coordinador del grado en Trabajo Social.

Los documentos PC01G-05 y PC01G-06 (11-12) quedan pendientes para la próxima comisión.

En relación a los documentos PC04-07 y PC05-07 (11-12), tanto del grado en TS como RRL y RRHH, la profesora Guil, responsable de movilidad del centro, comenta que en marzo no es posible informar sobre la evaluación de todos los objetivos establecidos, como por ejemplo la satisfacción. La comisión decide que se realice el informe con la información que se disponga en ese momento. Queda pendiente para la próxima reunión de la comisión. También quedan pendientes para la siguiente los documentos PC04-05 y PC05-05 curso 12-13 de ambos grados.

El profesor Hernández hace una propuesta de documento PC06-01 (12-13), que queda aprobado tras algunas modificaciones propuestas por la comisión. Asimismo, también hace una propuesta de documento PC07-01 (12-13), que queda aprobada. No obstante, en relación a este último documento, el profesor Hernández se compromete a elevar una petición de informe a la DGE.

A continuación la profesora D^a Sofía Pérez de Guzmán propone el documento PC01G-06 (11-12) que queda aprobado. Asimismo se aprueban los documentos PC03-05 (10-11), PC07-01 (12-13), PC07-03 (11-12) y PE07-04 (11-12). En cuanto al PC06-01 (12-13) queda pendiente a la espera de que se apruebe el reglamento de prácticas de la UCA que actualmente se encuentra en fase borrador.

No se presenta ni se aprueba ningún documento relativo al Master.

La sra. Decana presenta el nuevo formato común propuesto por el Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación para el informe de Seguimiento del Master.

2. Decisión sobre el cronograma de las fichas 1B.

La sra. Decana informa sobre la petición recibida desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal sobre el pronunciamiento del Centro sobre la obligatoriedad de incluir el cronograma en las fichas 1B de las asignaturas. La comisión decide que la inclusión de dicho cronograma en las fichas 1B sea voluntaria.

3.- Compatibilidad actividades universitarias aprobadas por la COAPA.

El centro ha recibido del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal un nuevo listado de actividades a contemplar para el reconocimiento de hasta 6 créditos dentro del marco del reconocimiento de créditos por participación en actividades contempladas en el Art. 12.8 del RD 1393/2007. El profesor Hernández informa que no ha detectado ninguna incompatibilidad con el grado en TS. La

profesora Pérez informa que, tras hablar con el profesor de "Dcho. Tributario", sólo la actividad cuyo contenido trata el IRPF, presenta incompatibilidades. Se aprueba enviar el informe con esta única incompatibilidad. No obstante, se pone de manifiesto la necesidad de rectificar el informe enviado tras la reunión de la CGC celebrada el 17 de febrero de 2012. Se aprueba enviar un nuevo informe rectificado.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 11:50 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta

Fdo. Eva Garrido Pérez

La Sra. Secretaria,

Fdo. Francisca Orihuela Gallardo